



Anuncio de los resultados del Ejercicio Primero. 1.1 Prueba de Evaluación de aptitudes intelectuales.

De conformidad con la Base Séptima se hace público el resultado de la prueba antes referida:

D. Juan Carlos Sola Iñigo: Apto.  
D. Roberto Carlos García Tomás: Apto.  
D. José Antonio Bernal Tur: Apto.  
D<sup>a</sup>. María Dulcinea Bonmatí Pastor: No Apto.  
D. Iñaki Cantonnet Vicuña: Apto.  
D. Jacobo Rodríguez Machado: Apto.  
D. José Manuel Mora Navarro: Apto.  
D. Pedro Manuel Martín Gálvez: No apto.  
D. Antonio Gorreta Amador: No apto.  
D. Pedro Manuel Gómez Cardo: Apto.  
D. Ricardo Javier Cerreda Castelao: No apto.  
D. Rubén Domingo García: No apto.

Se convoca a los declarados aptos para el día 8 de mayo de 2019 a las 9.30 h., en la Casa Consistorial de Santa Pola, al objeto de proceder a la realización de la prueba 1.2.1. del Ejercicio Primero.

En Santa Pola a 30 de abril de 2019.

El Secretario del Tribunal.

